

**ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN EN ESPECIALIZACIÓN DE  
LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN  
TURÍSTICA Y HOTELERA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
SECCIONAL GIRARDOT 2016**

**PRESENTADO POR JENNIFFER MELO NAVARRO  
CODIGO 392211301**

**PRESENTADO COMO TERCER AVANCE DEL TRABAJO DE GRADO**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA  
GIRARDOT  
2016**

## TABLA DE CONTENIDO

Ítem	Concepto	Pág.
1	<b>TITULO</b>	3
2	<b>ÁREA, LÍNEA, PROGRAMA ACADÉMICO y TEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	4
2.1.	Área de investigación	4
2.2.	Línea de investigación	4
2.3.	Programa Académico	4
2.4.	Tema de investigación	4
3.	<b>DEFINICIÓN PROBLEMA INVESTIGACIÓN</b>	6
3.1.	Antecedentes del Problema de Investigación	6
3.2.	Formulación del Problema de Investigación	6
4	<b>OBJETIVOS</b>	8
4.1.	Objetivo General	8
4.2.	Objetivos Específicos	8
5	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	9
6	<b>MARCO REFERENCIAL</b>	10
6.1.	Marco de Antecedentes	10
6.2.	Marco Conceptual	10
6.3.	Marco Teórico	14
6.4.	Marco Legal	14
6.5.	Marco Histórico - Institucional	19
7	<b>DISEÑO METODOLÓGICO PRELIMINAR</b>	20
7.1.	Tipo de investigación	20
7.2.	Caracterización de la población objeto de estudio	21
7.3.	Técnicas de Recolección de información	21
7.3.1.	instrumento de recolección de información seleccionado	21
8.	<b>RECURSOS</b>	23
	<b>CRONOGRAMA</b>	24
	<b>BIBLIOGRAFIA</b>	25

## TABLA DE GRAFICAS

Tabla No	Descripción	Pág.
1	Genero	39
2	¿En qué año ingresó al Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera?	40
3	¿Culminó satisfactoriamente su proceso de formación?	41
3.1.	¿En qué año recibió su título de Tecnólogo en Gestión Turística y Hotelera?	42
3.2.	¿A qué se debió el no culminar su proceso de formación?	43
3.2.1	¿Tuvo la oportunidad de aplazar el semestre?	44
3.2.2.	¿Tuvo la oportunidad de volver a ingresar al Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera?	45
4.	¿Le gustaría concluir su proceso de formación tecnológica?	46
5.	¿Le gustaría que la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot ofertara un programa de especialización en Gestión Turística?	47
6.	¿Le gustaría cursar un programa de especialización en Gestión Turística en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot?	48
7.	¿Estaría dispuesto a cursar los dos semestres de la especialización para mejorar sus oportunidades laborales?	49
8.	¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un semestre de formación en especialización en Gestión Turística?	50
9.	¿Su fuente de financiación provendría de?	51
10	¿En qué horario estaría dispuesto a cursar la especialización en gestión turística?	52

**1. TITULO**  
**ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DE FORMACION EN ESPECIALIZACION DE**  
**LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION**  
**TURISTICA Y HOTELERA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**SECCIONAL GIRARDOT 2016**

## 2. ÁREA, LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN

### 2.1. Área de Investigación

De acuerdo a lo estipulado en el acuerdo No 001 de 2011: “por medio del cual se reglamenta el Acuerdo No 009 de 2010 del Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca” mediante el cual se dictan normas en cuanto a los procesos de investigación articulados en los temas y conceptos de los trabajos de grado buscando ahondar en el tema de la cultura y norte investigativo, esta propuesta se acoge a lo normado en el área de investigación denominada: **Desarrollo humano y organizaciones**, se cree firmemente en el criterio de ser una propuesta que se enmarca en la oportunidad de coordinar esfuerzos en materia de profesionalización del Programa de Tecnología en Gestión Turística como también de la oferta de programas de postgrado en hotelería y Turismo para la zona de influencia primaria del programa.

### 2.2. Línea de Investigación

De acuerdo a lo estipulado en el acuerdo No 001 de 2011: “por medio del cual se reglamenta el Acuerdo No 009 de 2010 del Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca” mediante el cual se dictan normas en cuanto a los procesos de investigación articulados en los temas y conceptos de los trabajos de grado buscando ahondar en el tema de la cultura y norte investigativo, esta propuesta se acoge a lo normado en la línea de investigación denominada: **Gestión y Crecimiento Humano**.

### 2.3. Programa académico

La propuesta de Trabajo de grado denominado: **“ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DE FORMACION EN ESPECIALIZACION DE LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT 2016”** se encuentra adscrito al **Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera** de la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot.

#### **2.4. Tema de investigación**

El presente proyecto (segundo avance) ha sido formulado con la finalidad de conocer la importancia de la detección de necesidades de formación en materia de posgrado que existen en los estudiantes del ciclo tecnológico del Programa Gestión Turística y Hotelera que ofrece la Universidad de Cundinamarca en la Seccional de Girardot; como también en los graduados del programa.

Se cree que en la medida que se avanza en la obtención de su grado académico, como también cuando alcanza dicho grado académico, surge entonces la necesidad y demanda de formación adicional que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida a partir de formación cualificada en el sector de desempeño laboral.

### 3. DEFINICION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

#### 3.1. Antecedentes del Problema de Investigación<sup>1</sup>

Colombia como el resto de países en vía de desarrollo, enfrenta un ambiente económico internacional altamente creciente, que se caracteriza por la mayor movilización de capital tangible e intangible, como también de la fuerza laboral calificada.

Teniendo en cuenta la óptica presentada en el párrafo anterior, reviste especial importancia las decisiones académicas que enfrentan las Instituciones de Educación Superior orientadas hacia la respuesta de los requerimientos sociales

Desde luego debe tenerse en cuenta que los nuevos modelos empresariales manejan estructuras más horizontales, caracterizadas por el predominio de la innovación y el estímulo a la creatividad, la empresa exige que los empleados sean más multifuncionales y que estén preparados para el trabajo productivo en grupo, entre otros aspectos; pero además el manejo del talento humano en la actualidad debe dar prioridad a aspectos como la capacitación y formación para asimilar nuevas tecnologías y eficiencia en los procesos con el ánimo de responder a los nuevos esquemas organizacionales y al entorno cambiante<sup>2</sup>.

Por lo cual se corresponde de manera continua y sistemática que la Institución Universitaria privilegie la actividad esencial para innovar, descubrir nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje y optimizar recursos, a lo cual contribuyen los estudios de seguimiento a egresados y como tal también de la caracterización del

---

<sup>1</sup> Gerardo Bauce, Revista de la facultad de Medicina, Universidad Central de Valencia, disponible en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-04692007000200003](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-04692007000200003) consultado en marzo de 2016.

<sup>2</sup> Javier Murillo, El problema de investigación, disponible en [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/Metodos/Materiales/El\\_problema.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Metodos/Materiales/El_problema.pdf), consultado en marzo de 2016

estudiante de pregrado que ingresa al Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot.

Observando lo anteriormente tratado, se plantea este proyecto de investigación como un insumo para tratar de establecer y clarificar la relación tripartita existente entre la institución de educación superior (Universidad de Cundinamarca) los estudiantes y los graduados del programa.

### **3.2. Formulación del Problema de Investigación**

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Opciones de Grado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de 2012, lleva a dentro de las actividades de sus anteproyecto y trabajos de grado, se cuestione sobre ¿Tiene alguna importancia para el Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera algún estudio sobre las necesidades de formación para posgrado? ¿Qué hace la universidad dentro de su proceso educativo y de nuevo conocimiento por ampliar la oferta educativa?

Las preguntas mencionadas anteriormente permiten en esta y cualquier investigación relacionada con el tema de formación posgraduada, fomentar criterios de investigación (supuestos) que permitan mejorar cualquier proceso investigativo con el cuestionamiento de carácter integral e integrador de manera permanente

Se debe tener en cuenta que tanto los estudiantes como los graduados son importantes en la medida que son sujetos que pueden generar información desde varios puntos de vista, los egresados (graduados) son ya por su proceso un “producto” y pretencioso es querer mejorar un obsequio únicamente con su empaque (guardando las proporciones y sobre todo respetando el accionar de la institución), se sabe que este es una persona con suficiente criterio para calificar la comunidad y la formación que recibió durante varios años, en tal virtud es un



PROMOTOR de la universidad y su programa, esta misma connotación la tiene el señor estudiante, en ambos casos: son jueces del proceso de formación, calidad, oferta, y otros aspectos.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. Objetivo General**

Detectar y evidenciar las necesidades de formación a nivel de postgrado de los graduados del Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera

### **4.2. Objetivos específicos**

- ✓ Realizar consulta documental sobre el Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.
- ✓ Evidenciar las necesidades de formación a nivel de especialización de los graduados del Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.

## 5. JUSTIFICACION

El turismo se ha consolidado como la principal actividad económica de muchos países y es el sector de más rápido crecimiento en términos de ingresos de divisas y creación de empleo. El turismo es el mayor generador de exportaciones del mundo y un factor importante en la balanza de pagos de la mayoría de los países. El sector turismo se enfrenta a constantes cambios, determinados por la evolución demográfica, económica y tecnológica de los países en que se haya presente.

El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), ha confirmado que la industria turística se encuentra actualmente entre las principales del mundo, y estima que generará empleo a 328 millones de personas en el 2022.

Por tanto, en concordancia con esta realidad de crecimiento turístico, a lo cual no se escapa Colombia, la posible oferta de una especialización en gestión de turismo por la Universidad de Cundinamarca, se enmarca dentro de las tendencias mundiales.

Entonces teniendo en cuenta que el turismo colombiano viene experimentando un proceso de crecimiento que no se había registrado en décadas anteriores. El turismo receptivo, ha reaccionado favorablemente a las políticas diseñadas por el gobierno, y empieza a mostrar un importante crecimiento del número de visitantes extranjeros que ingresan a Colombia.

“Colombia se perfila como uno de los destinos turísticos más importantes de América Latina, según lo OMT entre el 2006 y el 2015 se espera un crecimiento

anual real de 4,5%, en la demanda por viajes y turismo, superando el crecimiento esperado en América Latina que será del 4,1%<sup>3</sup>.

Los destinos en el mundo que reportaron mayor crecimiento fueron Europa, Asia y el Pacífico con un 6%, el sureste Asiático un 12%, Asia Meridional 7%, las Américas un 2% quedando rezagado América del Sur y el Caribe. Posicionándose, el Aumento del turismo chino. País más poblado del planeta. Potencia emergente cuyo gasto de sus turistas en el extranjero aumentó un 30%.

No obstante de los anteriores registros, en el año 2009, a pesar de la coyuntura económica internacional, mientras el mundo según la OMT: decreció el 4%, Colombia registró un crecimiento superior al 10%<sup>4</sup>.

La evaluación continua y sistemática de la Institución de Educación Superior (Universidad de Cundinamarca y para el caso de este estudio el Programa de tecnología en Gestión turística y Hotelera) es una actividad esencial para innovar, descubrir, aprender, y optimizar los recursos con los que cuenta, a lo cual se espera puedan contribuir este estudio, no obstante del estado ideal de lo que debería ser la oferta de procesos de formación a nivel de postgrado relacionados con el turismo y la hotelería en la región de influencia (título del presente estudio) a partir del análisis de los resultados encontrados a partir de la aplicación del instrumento de recolección de datos diseñado, de hecho el instrumento se diseñado para indagar sobre varios aspecto de los graduados.

Por eso es de esperar, que este estudio de detección de necesidades de formación (aunque se pudiera pensar que sería la oportunidad propicia para

---

<sup>3</sup> David Morales Nieto, Estudio sobre el sector turismo en Colombia, Consejería Económica Comunidad de Madrid, disponible en <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/10834>, consultado en marzo de 2016

<sup>4</sup> Plan Sectorial de Turismo 2011 – 2014 “Turismo : Factor de prosperidad para Colombia” disponible en <http://www..mincit.gov.co%2Fminturismo%2Fdescargar.php>, consultado marzo de 2016.

adelantar de manera paralela un proceso de satisfacción en el tema seguimiento a graduados<sup>5</sup>) se convierta en un mecanismo para establecer una “verdadera” relación de doble vía entre el Programa de tecnología en Gestión turística y Hotelera y sus graduados (no se ha definido esta población, esta información deberá corroborarse con la coordinación del programa para conocer realmente su número acumulado hasta el segundo periodo académico del año 2015 que se acerca a la cifra de 135 graduados), que posibilite el beneficio bipartita en cuanto el programa acepte con estoicismo los resultados obtenidos, y de esta manera emprenda acciones conducentes al mejoramiento de calidad integral del programa, si los siguientes resultados así lo demuestran.

Este proyecto surge en primera medida como instrumento para cumplir metodológicamente con el tema de formación y graduación, no obstante la preocupación de la estudiante<sup>6</sup> con la oportunidad de contribuir con un título que pudiera ser importante para el programa y todo redunde en mejoramiento continuo<sup>7</sup>.

Pero además de lo anterior se debe tener en cuenta que la función misional asignada conforme a la ley 30 de 1992, de docencia está enmarcada dentro del Modelo Pedagógico Institucional de la Universidad de Cundinamarca. Construcción dialéctica, permanente que se desarrolla desde la relación que se establece entre los miembros de la comunidad universitaria con un componente de tipo sociocultural, que reconoce la formación del sujeto aprendiz como un ser bio-psicosocial, activo que aprende a su propio ritmo en la medida que va educando su personalidad.

---

<sup>5</sup> Aunque esta parte es solo un supuesto, ya que la apuesta principal consiste en detectar la necesidad de formación de ambos públicos con la Universidad de Cundinamarca.

<sup>6</sup> Jennifer Melo Navarro, estudiante Programa Tecnología Gestión Turística y Hotelera, código 392211301

<sup>7</sup> Tomado de: Documento Maestro de Renovación de registro calificado 2014 Versión 17

El carácter dialógico, racional fundamental en la construcción de los espacios sociales durante un proceso de formación del sujeto que reconoce al grupo como la manifestación interactiva de las relaciones y expresiones individuales de cada uno de los sujetos participante en la construcción del proyecto educativo institucional.

El proceso de formación está diseñado y basado en competencias, lo cual permite tomar en consideración, el saber, el hacer, el ser y el saber convivir.

No obstante otros factores a tener en cuenta son los referentes a la composición empresarial del sector y las finalidades esperadas de la formación para el turismo. Es así como debe tenerse en cuenta que en Colombia los prestadores de servicios turísticos son principalmente micro, pequeñas y medianas empresas, que requieren de apoyo para alcanzar estándares de calidad adecuados en los servicios que prestan. En este sentido, el desarrollo de una actividad turística competitiva requiere de una permanente labor de capacitación que mejore las competencias del empresario, el trabajador y la sociedad civil en conjunto, de tal manera que se cumpla con la calidad de los servicios que demanda el turista.

De igual forma, es importante que la estrategia de educación para el turismo, aporte a la generación de una cultura turística, donde se cuente con una población sensibilizada – comunidad receptora, empresarios, gremios, autoridades- en la importancia del sector turismo para su región.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, los trabajadores en el sector turístico, por lo general, se caracterizan por factores como: empleos en pequeñas empresas, la mano de obra principalmente es joven de modo que la mayor parte de trabajadores tiene carencia de experiencia del sector hotelero, existe un alto índice de rotación laboral, el predominio de jornadas laborales temporales, existen diferentes tipos de subcontratación como contratos

temporales, una gran proporción de participación de la mujer en la industria (70% y la mayoría de ellas están laborando en mandos operativos), y factores de actitud, como la autoestima baja que es común en el sector de restaurante y el hotel.

## 6. MARCO REFERENCIAL

### 6.1. Marco de Antecedentes

Luego de indagar en el Banco de Proyectos de Grado de la Universidad de Cundinamarca, en primera instancia; se evidencia de trabajos de grado que podrían estar cercanos en cuanto al objeto de estudio relacionados con el Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, entre ellos:: **“DIAGNOSTICO DE LA SITUACION LABORAL DE LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT ENTRE IIPA 2011 – IPA 2013”** de las señoritas ADRIANA GOMEZ TAPIERO, y ANGELINA JOHANA MENDEZ SANCHEZ; además **“ANALISIS DE LOS NIVELES DE DESERCIÓN CAUSAS Y EFECTOS EN EL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT”** cuya autora es la estudiante NATALI ANGELICA MORENO REINA, como también el trabajo de grado denominado: **“CARACTERIZACION DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT 2008 A 2014”** autora: KATHERINE ELIZABETH PRADA MOLINARES; y el trabajo de grado denominado: **“CARACTERIZACION DE LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA 2001 – 2014”** de autoría de la estudiante ADRIANA MARLEN AMAYA SIATOBA, destacándose entonces que no existe un trabajo de grado que sea similar, o complementario al planteado en este trabajo.

No obstante de lo anterior, resulta importante mencionar que Los estudios del turismo comienzan a impartirse en los estados desarrollados turísticamente



alrededor de los años cuarenta. En la actualidad internacionalmente, la mayoría de los países como España, Canadá, México están incorporando el conocimiento con estudios superiores en turismo y lo han progresado paulatinamente. Dentro del contexto académico en Colombia existen programas semejantes que incluyen dentro de sus contenidos curriculares aspectos relacionados con el sector turístico, haciendo énfasis en el conocimiento de la gestión turística y hotelera<sup>8</sup>.

Sin embargo, en estos países (algunos de ellos con una dimensión de su actividad turística con menor peso que en el Estado español) existen estudios superiores consolidados y de reconocido prestigio.

Sin embargo, es de destacarse que en el ámbito turístico la formación que se ofrece en Colombia es de dos modalidades: 1) presencial y 2) a distancia, las cuales actualmente gozan de reconocimiento, acreditación y certificación oficial pertinente<sup>9</sup>.

## **6.2. Marco Conceptual**

### **Calidad Educativa:**

Concepto multidimensional, puesto que trata no solo de planes y programas dentro de la educación, sino que abarca al mismo personal que trabaja dentro de cada institución, la manera en que se desenvuelve en su medio y además las metas a corto, mediano y largo plazo que obtiene con los estudiantes.

---

<sup>8</sup> Recuperado de: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y acreditación, Universitat de Girona, 2004, disponible en: [http://www.aneca.es/var/media/359791/libroblanco\\_turismo\\_03.pdf](http://www.aneca.es/var/media/359791/libroblanco_turismo_03.pdf), marzo de 2016.

<sup>9</sup> Este último de carácter obligatorio para todas las Instituciones de Educación Superior en el marco de la aplicación de Decreto 1295 de 2010.

**Instituciones de Educación Superior:**

Son instituciones de educación que tienen como función la correcta formación de sus estudiantes, de programas tanto pregrados, postgrados, especializaciones, diplomados, maestrías y doctorados, entre otros.

**Selección:**

La selección puede darse en diferentes ámbitos de la vida y normalmente el término es utilizado en los ámbitos científico-biológicos para hacer referencia al proceso de selección natural que supone que algunas especies son seleccionadas naturalmente para sobrevivir en el medio específico en el que surgen.

**Sistema Nacional de Información de la Educación Superior “SNIES”:**

Sigla que significa Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), es un sistema de información que ha sido creado para responder a las necesidades de información de la educación superior en Colombia.

**Aprendizaje:**

Es el resultado de la interacción de la persona con el medio ambiente. Es el resultado de la experiencia, del contacto del hombre con su entorno

**Estudiantes:**

Individuo que se encuentra realizando estudios de nivel medio o superior en una institución académica.

**Entrevista:**

Es un dialogo entre dos o más personas. Una entrevista es un hecho que consiste en un diálogo entablado entre dos o más personas: el entrevistador o entrevistadores que interrogan y el o los entrevistados que contestan. Se trata de una técnica o instrumento empleado para diversos motivos, investigación, medicina, selección de personal.

**Encuesta:**

Se puede considerar como el conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos.

**Estudio de Mercado:**

El estudio de mercado se lleva cabo dentro de un proyecto de iniciativa empresarial con el fin de hacerse una idea sobre la viabilidad comercial de una actividad económica.

**Análisis del entorno general:**

Se trata de estudiar todo lo que rodea a la empresa en diversos aspectos, como por ejemplo el entorno legal, el entorno económico, el entorno tecnológico y de infraestructuras, el entorno social/ideológico, etc.

**Oferta:**

En economía, oferta se define como la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a ofrecer a diferentes precios y condiciones dadas, en un determinado momento.

**Oferta educativa:**

Se consideran todos aquellos programas, cursos o carreras que se ofrecen a la comunidad.

**Estudio de Factibilidad:**

Sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y en base a ello tomar la mejor decisión, si procede su estudio, desarrollo o implementación.

**Mercado:**

Conjunto de: compradores reales y potenciales que tienen una determinada necesidad y/o deseo, dinero para satisfacerlo y voluntad para hacerlo, los cuales constituyen la demanda, y 2) vendedores que ofrecen un determinado producto para satisfacer las necesidades y/o deseos de los compradores mediante procesos de intercambio, los cuales constituyen la oferta. Ambos, la oferta y la demanda son las principales fuerzas que mueven el mercado.

**Muestra (Estadística):**

Es un subconjunto de casos o individuos de una población estadística. Las muestras se obtienen con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población, para lo cual deben ser representativas de la misma. Para cumplir esta característica la inclusión de sujetos en la muestra debe seguir una técnica de muestreo.

**Población (Estadística):**

En Estadística la población, también llamada universo o colectivo es el conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.

**Institución Educativa:**

Es un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media, y por supuesto la educación superior.

**6.3. Marco teórico**

Para el desarrollo del presente estudio se ha tenido en cuenta autores y obras especializadas que tienen que ver con el objeto de estudio.

Es claro que las implicaciones epistemológicas para la construcción de la teoría turística con implicaciones en el ámbito educativo como se pretende en este anteproyecto, requiere la superación de muchos obstáculos desde los personales, los institucionales (paradigmas de investigación universitarios), los organizacionales (que se pueden encontrar en los sujetos de investigación: los estudiantes y los graduados del Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera).

Según Gabriel Misas Arango en: “La Educación Superior en Colombia”:

La importancia del conocimiento científico en la producción de la riqueza y en la solución de necesidades sociales de distinto tipo no se pone hoy en duda. El modo como la productividad se incrementa a través de la incorporación de resultados de la ciencia y la tecnología en los procesos de creación de la riqueza material ha convertido al conocimiento en la fuerza productiva fundamental y lleva a hablar legítimamente de “sociedad del conocimiento”.

La generación y la apropiación diferenciada de los resultados del desarrollo científico-tecnológico por parte de los distintos países aumentan la brecha existente entre unos y otros. Por más fuerza humana de trabajo que se incorpore en la producción, y por menos que se pague por esta fuerza en los países en proceso de desarrollo que no han transformado sus procesos productivos acudiendo a la ciencia y a la tecnología contemporáneas, su capacidad de competir disminuye día a día y su pobreza relativa aumenta sin cesar.

Es indispensable que todos los países aseguren la formación de una capa intelectual capaz de discernir entre las ofertas tecnológicas y de negociarlas, de crear alternativas viables de solución de los problemas sociales y de contribuir con su saber al incremento de la productividad.

Las condiciones actuales de producción y circulación de la riqueza ponen en evidencia el poder de la ciencia, y la necesidad de establecer los vínculos entre el conocimiento que se origina en las instituciones de educación superior y los espacios en los cuales se producen bienes materiales y simbólicos, y en los que se satisfacen las necesidades colectivas.

Según Ligia Alba Melo, en La Educación Superior en Colombia, Situación actual, borradores de Economía No 808, Banco de la Republica:

La educación superior en Colombia enfrenta retos importantes dentro de los que se destacan la ampliación de los niveles de cobertura y el mejoramiento de la calidad de las instituciones que ofrecen servicios educativos en este nivel de enseñanza. Si bien, durante las dos últimas décadas el número de estudiantes matriculados ha crecido de manera

importante, especialmente en la formación técnica y tecnológica, en un contexto internacional las tasas de cobertura continúan siendo bajas y no superan el 50%. De otro lado, la calidad del sistema de educación superior es heterogénea, ya que coexisten instituciones bien organizadas y reconocidas por su excelencia, con instituciones caracterizadas por bajos niveles de calidad. Adicionalmente, no existe una conexión clara entre las necesidades del sector productivo y la formación profesional, lo cual constituye una limitación para el desarrollo económico del país.

El logro académico en la educación superior depende de una gama amplia de factores asociados a la institución y a los estudiantes. Dentro de los factores relacionados con las instituciones se destacan el manejo administrativo de los recursos físicos, humanos y financieros, los incentivos a la investigación y la calidad del personal docente. Por su parte, los factores asociados a los estudiantes incluyen, entre otros, las condiciones socioeconómicas del hogar al cual pertenece el alumno, la educación de los padres y el desarrollo de las habilidades cognitivas, que son adquiridos desde la primera infancia. En los últimos años, también se ha reconocido la importancia de las habilidades “no cognitivas” en el éxito académico y profesional de las personas.

### **Marketing y gestión de servicios**

La American Marketing Association (AMA), acuñó el concepto de servicios en 1960, y lo concibió como “actividades, beneficios o satisfacciones que se ofrecen a título oneroso o que se proporcionan con los bienes”<sup>10</sup>.

Para Kotler y Blomm (1984), leído en Gronroos (1994) los servicios son cualquier actividad o beneficio que una parte puede ofrecer a otra, de esta manera Gronroos en su libro marketing y gestión de servicios sugiere una definición de servicios realizando una mezcla de las definiciones sugeridas por Lehtinen, Kotler y Blomm, y la de Gummesson así: “los servicios son una actividad o serie de actividades de naturaleza más o menos tangible, que, por regla general, aunque no se generan necesariamente en la interacción que se produce entre el cliente y los empleados de servicios y/o los recursos o bienes físicos y/o los sistemas del proveedor de servicios, que se proporcionan como soluciones a los problemas del cliente”.

Otros autores como Zeithaml y Bitner (2002), dicen que “en términos simples los servicios son acciones, procesos y ejecuciones”, Grande (2005), dice que los

---

<sup>10</sup> Catalina Naranjo, “Marketing educativo; desarrollo de una estrategia CEM” Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Administración, disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/3837/1/catalinanaranjohernandez.2011.pdf>, consultado en marzo de 2016

servicios son una prestación, un esfuerzo o una acción, Fisher y Navarro leídos en Duque (2005), dicen que los servicios son el conjunto de actividades, beneficios o satisfactores que se ofrecen para su venta o que se suministran en relación con las ventas.

### **Marketing Educativo**

Las instituciones educativas pertenecen al sector de los servicios, lo cual hace que desde la óptica del marketing posean unas características que no sólo las diferencian de otras sino que son la base de su identidad. Como empresas están sujetas al entorno epistemológico de la economía, es decir, su razón de ser, por origen y por finalidad, está en el ser humano, y les corresponde, como integrantes del sistema económico, buscar el incremento continuo de la riqueza humana, representada en los valores del espíritu y en el desarrollo de las capacidades intelectuales y sociales. Martínez (2001)<sup>11</sup>.

Desde luego, hay diferencias entre vender productos y prestar servicios de educación, pero ambos son intercambios de valor y no solamente expresados en términos monetarios, sino también el valor percibido por los individuos y el atribuido por los grupos sociales a los bienes y servicios. Saldaña (1999).

La misión de las estrategias del Marketing Educativo es crear y facilitar que los clientes consumidores (estudiantes), puedan interactuar en situaciones de aprendizaje participativo dentro y fuera de contextos educativos, a partir de entender que enseñar supone reconocer la individualidad y la diversidad de los alumnos, en la convicción de que el aprendizaje es un proceso vivencial, fruto de la reflexión, la discusión, el análisis, la interacción y retroalimentación grupal.

---

<sup>11</sup> *Ibidem*.

### **Pedagogía de la formación profesional de Rolf Arnold**

Para Arnold, La pedagogía de la formación profesional es la “ciencia del desarrollo de competencias”<sup>12</sup>. Esta pedagogía se transforma cada vez más en una disciplina clave en las sociedades que aprenden, que se distinguen por el aprendizaje a lo largo de la vida y por disponer de organizaciones que aprenden.

La tesis de Rolf Arnold es que la pedagogía de la formación profesional es más que la concentración de la pedagogía de la educación en un campo especializado. Plantea que la pedagogía de la formación profesional es multidisciplinaria, y es la única que se ocupa de la enseñanza para las organizaciones (empresas), luego en este modelo pedagógico no sólo son importantes las expectativas de formación y educación del sujeto, sino también las consideraciones sobre los contenidos técnicos y las exigencias que plantean los nuevos desempeños y las expectativas de los empresarios.

En la realidad moderna, las capacidades sociales y metodológicas son cada vez más necesarias para el desempeño profesional. Las personas tienen que estar dispuestas a cambiar y ser capaces de hacerlo, luego las competencias sociales y metodológicas son más permanentes que los conocimientos especializados que están destinados a caducar rápidamente.

### **Responsabilidad Social de la Universidad.**

Abordar la temática de egresados en las instituciones de educación superior implica necesariamente preguntarse por la responsabilidad social universitaria, toda vez que el egresado representa, en gran medida, la materialización de su deber-ser institucional. Es sabido que en los últimos tiempos se ha venido posicionando el concepto de responsabilidad social como un problema ético-

---

<sup>12</sup> Arnold Rolf, Formación Profesional. Nuevas Tendencias y perspectivas. OIT – Cinterfor, disponible en: [http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file\\_publicacion/arnold.pdf](http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/arnold.pdf), consultada en marzo 2016



estratégico de las organizaciones, sean éstas de naturaleza empresarial, educativa o social.

Como se puede apreciar la ética y la responsabilidad social se van presentando como dos conceptos fuertemente ligados y son la base de las relaciones tanto individuales como colectivas, ya que en la medida en que el sujeto se hace consciente de sus propias necesidades, y logra trabajarlas de manera participativa, está alcanzando un mayor desarrollo; y la apreciación de los valores que hace del entorno inmediato, le permite trascender en el tiempo y de esta manera alcanzar un reconocimiento social.

### **Los estudios en Turismo en el mundo<sup>13</sup>**

El análisis realizado pone de manifiesto, en primer lugar, el alto grado de implantación de los estudios de turismo en la educación superior en Europa. En segundo lugar, se constata que la titulación en turismo no puede asimilarse a una titulación de empresariales con nociones de turismo, sino que tiene entidad propia y se nutre del conocimiento que deriva de otros campos de conocimiento. Sin embargo, no puede obviarse, en tercer lugar, que dichos estudios adolecen de falta de homogeneidad y de diversidad de orientaciones y contenidos que dificultan la convergencia, por lo que el impulso de esta convergencia favorecerá a esta titulación.

### **Orientaciones: Formación generalista o especializada<sup>14</sup>**

La actividad turística es extremadamente diversa y, en consecuencia, origina un mercado laboral complejo en el que concurren distintas competencias profesionales y amplias necesidades formativas. La hipotética disyuntiva entre un tipo de formación generalista y otro más especializado pierde relevancia ante un

---

<sup>13</sup> Recuperado de: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y acreditación, Universitat de Girona, 2004, disponible en: [http://www.aneca.es/var/media/359791/libroblanco\\_turismo\\_03.pdf](http://www.aneca.es/var/media/359791/libroblanco_turismo_03.pdf), mayo de 2014.

<sup>14</sup> *Ibíd.*

mercado turístico que reclama mayor especialización en la educación superior. Dicha especialización se resuelve de distintas maneras en las Universidades europeas. Así encontramos desde un primer ciclo generalista que da paso a un segundo ciclo de especialización (Francia) hasta otros más especializados, con una oferta amplia de materias que el alumno puede seleccionar de acuerdo con sus intereses para configurar el perfil deseado (Reino Unido).

Entre las diversas orientaciones profesionales de los estudios, predominan dos: la relacionada con la dirección y gestión de empresas turísticas, vinculada fundamentalmente al alojamiento y servicios conexos; y la turística en sentido amplio, que engloba desde la planificación y gestión de la actividad en el sector público a los turismos específicos (turismo cultural, negocios, etc.) y nuevos desarrollos de producto (empresas de turismo activo, eventos, consultoría, entre otros)

### **Importancia del proceso de formación en turismo**

Por la presencia de un gran número de pequeñas y medianas empresas, que se constituyen en escenario básico para la generación de oportunidades y creación de nuevos puestos de trabajo sin importar si su ámbito es urbano o rural, pues según los informes del Departamento Nacional de Estadística (DANE), actualmente generan empleo pero sufren falencias en la productividad y en el crecimiento económico.

Esta realidad, hace de suma importancia la actuación de la Academia en general, pero en particular de aquellas Instituciones de Educación Superior cuya labor misional consiste en cubrir la demanda de educación de la población que por diversas razones, se encuentra marginada de asistir a los grandes centros de formación, deban implementar programas dirigidos a formar profesionales con capacidad de adaptarse a las particularidades y generalidades del entorno; como de contribuir al desarrollo del país desde el soporte y la acción específica de

programas como la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera. Tecnólogos profesionales que rompan con los paradigmas tradicionales de la ciencia turística y hotelera y se conviertan directivos con talento y creatividad en búsqueda de nuevos productos, servicios y mercados que generen bienestar a la provincia del alto magdalena, y por supuesto del país.

#### **6.4. Marco Jurídico**

Constitución Nacional De Colombia. Según la constitución Nacional en el artículo 67 la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura

Esta educación a la cual tenemos derecho tendrá como finalidad formar a verdaderos ciudadanos basado en el respeto a los derechos humanos, la paz y a la democracia; como también en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente

#### **Ley 30 de 1992.**

La educación superior en Colombia es reglamentada por la Ley 30 de 1992, y precisiones adicionales a la ley especial en la Ley 115 de 1994, que establecen que la Educación Superior debe ser servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado. Es impartida en instituciones de Educación Superior. Clasificadas por la ley en Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas y Universidades. Esta ley organiza el servicio público de la educación superior, tiene en cuenta a los graduados como un componente esencial para fomentar la calidad de los programas académicos mediante la retroalimentación de la información entre la universidad y sus graduados.

La importancia de la educación superior en Colombia radica con la preparación de profesionales competitivos, capaces de innovar, crear, modificar productos y servicios que impacten a nivel mundial, y dejar de producir profesionales que desempeñen pasivamente una ocupación determinada dentro de una disciplina. Esto se puede lograr mediante el desarrollo en los estudiantes del pensamiento creativo o pensamiento inventivo

### **Ley 115 de 1994.**

Por la cual se expide de la ley general de educación. “La presente Ley señala las normas generales para regular el servicio público de la Educación cumpliendo una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los de la constitución política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra en su carácter de servicio público”

Como se puede observar, ninguna de estas normas precisa que acciones deben emprender las instituciones de Educación Superior referente a los graduados. No obstante, la agenda educativa colombiana posterior a las leyes 30 y 115 determino que los programas académicos de educación superior deben adecuarse a un conjunto de disposiciones legales inspirada en la búsqueda de la calidad.

Así una de las condiciones mínimas de calidad dispuestas para la asignación de registros calificados a los programas académicos y reunidos en el Decreto 1295 de 2010, en el Artículo 6.4 hace referencia al programa de egresado y demanda

El desarrollo de una estrategia de seguimiento de corto y largo plazo a egresado, permitiendo conocer y valorar su desempeño y el impacto social del programa, así como estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas. Para tal efecto la institución podrá apoyarse en la información brindada por el Ministerio de Educación a través del observatorio laboral para la educación y los demás

sistema de información disponible. Para la renovación del registro calificado la institución educativa superior debe presentar los resultados de la aplicación de esta estrategia”.

**Ley 300 de 1996.**

Reconoce al turismo como una actividad prioritaria para el desarrollo económico del país y de sus regiones e identifica las modalidades de turismo relacionadas con el aprovechamiento del patrimonio cultural. La norma establece igualmente que a través del Plan Sectorial de Turismo se deben definir los elementos para que el turismo encuentre condiciones favorables para su desarrollo en el ámbito cultural.

**Decreto 2566 de 2003.**

Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académico de educación superior”, enuncia en el Artículo 14. Políticas y estrategia de seguimiento a graduados. Las Instituciones deberán demostrar la existencia de políticas y estrategia de seguimiento a egresado que:

Permitan valorar el impacto social del programa y el desempeño laboral de sus graduados, para su revisión y reestructuración, cuando sea necesario Facilite el aprovechamiento de los desarrollos académicos en el área de conocimiento por parte de los graduados Estimulen el intercambio de experiencias profesionales e investigativas.

Consejo Nacional de Acreditación, “lineamientos para la acreditación de programas”. ISSN: O122-7874. Noviembre del 2006 FACTOR No. 7. Características asociadas a los graduados e impacto sobre el medio.

### **Ley 1324 de 2009.**

Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se forma el ICFES.

Corresponde al ente rector de la política de evaluación promover la participación creciente de la comunidad educativa en el diseño de los instrumentos y estrategias de evaluación.

La evaluación de la calidad de la educación supone reconocer las desigualdades existentes en los contextos de aprendizaje y asumir un compromiso proactivo por garantizar la igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad. Es responsabilidad del Ministerio de Educación con el apoyo del ICFES la realización de las evaluaciones de que trata esta ley, promover la formación del recurso humano en el nivel territorial y local. Tal compromiso deberá ser monitoreado en cada ocasión

### **Decreto 1295 de 2010**

Esta norma reglamenta la Ley 1188 de abril 25 de 2008 y anula los Decretos 1665 de 2002, 2566 de 2003 y 1001 de 2006 que regulaban el proceso de Registro calificado de Programas Académicos.

El Decreto, amplía las condiciones que deben cumplir las IES (instituciones de educación superior) para obtener y renovar el registro de sus programas, atiende la realidad del sistema de educación superior, en ámbitos que no cubrían los decretos anteriormente mencionados y responde a una crítica que se venía haciendo a esta norma respecto a la ausencia de legislación sobre los programas de naturaleza virtual, que pasan a ser reconocidos hoy como una modalidad de la

metodología a distancia. Así mismo, reglamenta sobre el tema de los ciclos propedéuticos que fija la Ley 749 de 2005 y la Ley 30 de 1992.

Las IES requieren contar previamente con un registro calificado el cual es otorgado por el Ministerio de Educación Nacional y tiene vigencia de siete años. Estas IES deben cumplir al margen las pautas o condiciones establecidas por el Ministerio para la obtención del registro calificado; en estas pautas se acoge la reglamentación para todos los programas (posgrados, doctorados, maestrías etc.) y se debe cumplir con una autoevaluación obligatoria. Las IES tienen que establecer los créditos académicos, o sea que en una 1 hora con acompañamiento directo de docente serian dos 2 horas o más adicionales de trabajo independiente del estudiante. Cada programa establecidos por IES debe conducir a un título que habilite al estudiante para el desempeño laboral como técnico profesional, tecnólogo.

El desarrollo de una estrategia de seguimiento de corto y largo plazo a egresados, que permita conocer y valorar su desempeño y el impacto social del programa, así como estimular el intercambio de experiencias académicas e Investigativas. Para tal efecto, la institución podrá apoyarse en la información que brinda el Ministerio de Educación Nacional a través del Observatorio Laboral para la Educación y los demás sistemas de información disponibles. Para la renovación del registro calificado la institución de educación superior debe presenta los resultados de la aplicación de esta estrategia.

#### **6.5. Marco Histórico Institucional de la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot**

La Universidad de Cundinamarca, antes Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca (I.T.U.C.), nace a la vida jurídica con la Ordenanza Departamental

No 045 de 1969, y se crea como entidad responsable de ofrecer a la población egresada de la educación secundaria en el departamento, programas de educación superior con duración entre los dos y los dos años y medio. De esta manera se buscaba incrementar la formación de “peritos”, “técnicos” o “expertos”, en profesiones que apoyaran los procesos de desarrollo económico y social en la región<sup>15</sup>.

El desarrollo de actividades formativas mediante convenios, ayudó a fortalecer la presencia del ITUC en el nivel nacional y le permitió adelantar programas con los cuales se vinculó de forma directa a sectores económicos que comenzaron a verse beneficiados por las actividades de docencia y extensión que la institución adelantaba.

Desde sus inicios, el proyecto educativo del ITUC consideró conveniente impartir una formación que permitiera a los estudiantes acceder posteriormente a los programas de formación profesional en carreras ofrecidas por otras universidades e instituciones de educación superior. Con esta visión, la naciente institución dejó definidas las bases y las características que la identificaron en el desarrollo de sus actividades y fijaron un derrotero para la posterior transformación en universidad. Por una parte, el compromiso con la atención a la formación de profesionales para el departamento ofreciéndoles oportunidades permanentes de aprendizaje e inculcándoles el sentido de compromiso con las necesidades de la provincia; y por otra, la clara visión en que la educación es un proceso continuo a lo largo de la vida.

La universidad se comprometió con la oferta de programas destinados a la formación de los docentes que la región requería para llevar a cabo proyectos de ampliación de la cobertura educativa en sus diferentes niveles, la formación de profesionales para los sectores agropecuarios y para la administración de las

---

<sup>15</sup> Tomado de: Documento de renovación de registro calificado 2014.



empresas, áreas en las cuales se formaron tecnólogos y desde el momento en que se transformó en universidad, administradores e ingenieros.

Para mantener una cercanía mayor con el entorno y atender de forma directa los requerimientos existentes por educación superior en los diferentes municipios, mediante Ordenanza 073 del 7 de Diciembre de 1971, se creó la seccional de Ubaté, la cual inició labores con programas en Ciencias de la Educación, especialidades en Lenguas Modernas y Matemáticas y Física, además de la Tecnología en Administración Financiera.

Mediante Ordenanza 014 de 1972, se creó la seccional de Girardot ordenándose la realización de los estudios necesarios para justificar carreras en las áreas de Salud, el cual dio origen al Programa de Enfermería, Educación, y Administración.

Con estas acciones se descentralizó la oferta de programas, se amplió el cubrimiento a las regiones y se definió la institución como una entidad descentralizada en el desarrollo de sus actividades de extensión e investigación.

La llegada de la década de los años 80, y con ella la reestructuración de la educación superior por el Decreto 80 de 1980, creó nuevas oportunidades para las instituciones de educación superior, pues se definieron y organizaron los niveles de formación y se estandarizaron las formas de organizar los planes de estudio con base en las Unidades de Labor Académica, ULAS. Se generaron opciones como la formación profesional por ciclos y se clarificaron los procesos a seguir por parte de las instituciones interesadas en ser reconocidas como universidades.

Las nuevas normas permitieron que las instituciones formadoras de tecnólogos desarrollaran actividades de investigación en temas propios de su nivel, para lo cual el Consejo Superior creó el Centro de Investigaciones del ITUC, considerado en su momento un organismo de vital importancia para reorientar y facilitar el

proceso de enseñanza-aprendizaje en la institución y para promover el desarrollo de las ciencias, las artes y las técnicas, con el propósito de solucionar los problemas de la sociedad.

La necesidad de aumentar la cobertura de la educación superior en el país, dio origen al desarrollo de programas en la modalidad de educación a distancia, metodología en que la institución fue una de las pioneras en el país y, con el propósito de mejorar el nivel académico de los docentes del departamento, la universidad ofreció a partir de mayo de 1983 el programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria a distancia, el cual inició sus actividades atendiendo un cupo de 1.200 estudiantes de los diferentes municipios.

Esta experiencia fue reconocida por otras instituciones de educación tecnológica y por universidades del país, que le llamaron para adelantar de forma conjunta, proyectos orientados a mejorar el nivel de formación de los docentes en los departamentos del Tolima, Amazonía y en los Llanos Orientales.

El desarrollo de actividades formativas mediante convenios, ayudó a fortalecer la presencia del ITUC en el nivel nacional y le permitió adelantar programas con los cuales se vinculó de forma directa a sectores económicos que comenzaron a verse beneficiados por las actividades de docencia y extensión que la institución adelantaba.

Los estudios con base en los cuales se hizo la solicitud para el reconocimiento como universidad, fueron elaborados en el año de 1990, presentados a las autoridades respectivas para su evaluación y sobre esta base, el 30 de diciembre de 1992 por resolución 19.530, el Ministerio de Educación Nacional hizo el reconocimiento como universidad.

Desde entonces y hasta hoy, la Universidad de Cundinamarca ha estado avanzando responsable, constante y persistentemente, para consolidarse como la institución en la cual los habitantes de la provincia del departamento encuentren las oportunidades de formación profesional que buscan, y al mismo tiempo, ser un centro de apoyo al desarrollo de los sectores económicos y sociales, aportándoles los resultados de su trabajo investigativo y los conocimientos de su cuerpo docente.

Con la oferta de programas de especialización, la universidad inició en 1995 el desarrollo de postgrados dirigidos a los docentes de las áreas de la física y las matemáticas, oferta que posteriormente se diversificó hacia temas de gran actualidad como el relacionado con la educación ambiental y la administración de las entidades de salud.

En la actualidad, la universidad se encuentra en un proceso de ajustes requeridos para la acreditación de la calidad de sus Programas, con el fin identificarse con las múltiples necesidades y requerimientos del departamento, la nación y del mundo actual en materia de formación profesional, para lo cual ha invitado a la comunidad universitaria a formar parte de las jornadas de trabajo que le permitan proyectar la Institución en aspectos tan importantes como el Plan de Desarrollo, la actualización de estatutos y reglamentos, la organización de la investigación, la Proyección Social, la capacitación permanente de los docentes y la actualización de los planes de estudio de los diferentes programas.

Luego en año 2008 se crea el programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera tal como se resalta en la siguiente tabla:

Tabla No 1. Ficha de creación del programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera

Institución	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Facultad	Ciencias Administrativas, Económicas y Contables
Nombre del Programa Curricular	Tecnología en Gestión Turística y Hotelera
Título que otorga el programa	Tecnólogo en Gestión Turística y Hotelera
Metodología	Presencial
Número de Créditos	103
Lugar donde funciona el programa	Seccional Girardot, Carrera 19 No 24 – 209 Barrio Gaitán
Nivel de formación	Pregrado – Tecnología
Fecha de creación del Programa	16 de Junio de 2008
Resolución de Registro Calificado	3524 del 16 de Junio de 2008 MEN
Código SNIES	53719
Duración en semestres	6

Fuente: Documento maestro de renovación de registro calificado 2014

## 7. DISEÑO METODOLOGICO

En el desarrollo del proceso de investigación diseñado, para dar abordaje al problema de investigación el corresponde a cada investigador organizar la propuesta de intervención, por lo tanto el diseño metodológico debe soportarse en la concepción epistemológica, conceptual y ontológica de los miembros del equipo, por lo cual cada diseño metodológico corresponde con coherencia interna a la misma idea del ser humano, pero además al concepto de la educación y a los principios rectores que orientan a la investigación (estudiante).

Por lo tanto la intervención depende del tipo de estudio que se elija, en tal sentido es este el que determina el proceso a seguir, la forma de presentarlo a la comunidad, la información necesaria, como también la forma como se articulara con la población objetivo y el lugar del investigador en el proceso.

### 7.1. Tipo de Investigación

Teniendo en cuenta que el proceso de formación recibido desde el ingreso al programa, y observando particularmente lo percibido en el semestre anterior respecto de la metodología de la investigación y bajo la bibliografía consultada<sup>16</sup> esta investigación poseerá los siguientes tipos de investigación:

- ✓ Investigación Descriptiva: Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.
  
- ✓ Investigación exploratoria: los estudios exploratorios se efectúan, normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, o que no ha sido abordado antes, para el

---

<sup>16</sup> Hernández, S. Roberto: "Metodología de la Investigación" Mc Graw Hill, Cuarta Edición, México, 2006, 882 p.

caso de este objeto de investigación dentro del programa se caracteriza por la primera investigación que hace alusión a las necesidades de formación a nivel de pregrado y postgrado en los estudiantes y graduados del programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.

## **7.2. Caracterización de la población objeto de estudio**

La población objeto de estudio del anteproyecto serán los graduados que se puedan contactar entre los que ingresaron en 2008 y 2012.

## **7.3. Técnicas de recolección de información**

Dado que se tiene que consultar la opinión de personas que ya no se encuentran en el programa como es el caso de los graduados, se privilegiara el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) puesto que el uso de la tecnología de la información y la comunicación. Vía Internet, usando el correo electrónico y las redes sociales como Facebook, linkedin se recolectara información de los graduados, vía telefónica que son datos administrados por la secretaria del programa de tecnología en gestión turística y hotelera.

Para esta investigación las redes sociales tendrán un papel importante pues esta es un grupo de personas que mantiene un vínculo entre ellos, no necesariamente presencial y en el que se han establecido diversas relaciones. Bajo ambos parámetros a los estudiantes y graduados se les aplicara un instrumento de recolección de datos, por excelencia: La Encuesta, que se definirá en el punto siguiente de acuerdo a su importancia.

### **7.3.1. Instrumento de recolección de información seleccionado**

De acuerdo a lo estipulado por Roberto Hernández Sampieri<sup>17</sup>: “Todo problema de investigación es siempre complejo, aun cuando parezca sencillo. Si se observa que el conocimiento en el campo de la investigación se sustenta en el

---

<sup>17</sup> Ibidem.

establecimiento de controles estrictos para constatar que lo que se había analizado en problema de investigación ha seguido un camino de rigor científico en la formación de dicho problema, como también en la obtención de datos y el posterior análisis de estos”.

Teniendo en cuenta que la mayoría de problemas en investigación siempre requieren la recolección sistemática de información que hace referencia a poblaciones o a las muestras detectadas de estas. Por lo tanto se cree que se puede comprobar si los hechos se basan o no en la realidad tal como se ha supuesto hasta el momento, se hace necesario preguntar o indagar para la obtención de datos que confirmen el ideario de esta investigación, por tal razón de lo expuesto el instrumento de recolección de datos sobre las necesidades de formación en pregrado y posgrado, es para este anteproyecto y posterior trabajo de grado; LA ENCUESTA.

A juicio de la autora la encuesta es un instrumento viable técnica y metodológicamente pues se cree en primer lugar que es una técnica disponible para el estudio masivo de conocimientos, actitudes y prácticas sociales; pero además de ello este instrumento es altamente flexible dado que se puede adaptar para obtener la información generalizable casi de cualquier población, que para el caso particular de este anteproyecto lo constituyen los estudiantes actuales y los graduados.

## 8. RESULTADOS APLICACIÓN INSTRUMENTO RECOLECCION DATOS

El elemento central en la dinámica del vínculo entre ciencia, competitividad y desarrollo, está constituido por la formación de capital humano. Los recursos humanos son el punto de partida del crecimiento y la equidad, dentro de una clara concepción de que con una formación de alto nivel y calidad se logra producir y socializar el conocimiento, generando de esta manera ventajas permanentes para un desarrollo sostenible en el largo plazo.

A su vez, los recursos humanos apoyados en una infraestructura institucional académica, científica, de redes de información y con una vinculación activa con la sociedad, constituyen lo que se ha denominado “el capital social de la investigación y del desarrollo científico y tecnológico”. Los recursos humanos capacitados no son suficientes por sí mismos: se requiere la existencia de bases institucionales para poder albergar esfuerzos de largo plazo y de sostenibilidad en el tiempo. A su vez, las instituciones sólo tienen presencia efectiva en la sociedad cuando interactúan con otros sectores y actores de la actividad social<sup>18</sup>.

Ahora bien, el rasgo característico de la ciencia y la tecnología actual es la capacidad colectiva de un número cada vez mayor de individuos, asociados a grupos e instituciones para la producción y aplicación del conocimiento. La estabilidad en el largo plazo de este proceso está garantizada por la capacidad de reproducción, ampliación y consolidación de la comunidad académica y científica en cuanto a la excelencia de la formación para su interacción con la sociedad. Este es el vínculo claro de la formación de recursos humanos con la consolidación de instituciones del conocimiento y de grupos de investigación, desarrollo

---

<sup>18</sup> Hernán Jaramillo Salazar, “La formación de posgrado en Colombia: maestrías y doctorados”; Facultad de Economía, Universidad del Rosario, Colombia; disponible en: <http://www.revistacts.net/files/Volumen%205%20-%20n%C3%BAmero%2013/jaramillo.pdf>; consultado en marzo de 2016



tecnológico e innovación, así como con los diversos sectores productivos de la sociedad<sup>19</sup>.

La competencia humana y la capacidad institucional se relacionan cada vez más estrechamente. La actividad de investigación y desarrollo tecnológico hoy, más que en el pasado, necesita hospedarse en las instituciones o en los grupos por razones tales como: su creciente complejidad; la tecnología involucrada; la confluencia de diversas disciplinas, métodos y enfoques para la solución de problemas, y el tiempo implicado.

La consolidación de la comunidad académica, científica y de desarrollo tecnológico, tal y como se ha planteado, está asociada a la vinculación entre formación de recursos humanos y el fortalecimiento y consolidación de instituciones del conocimiento y los grupos, entendidos éstos como el conjunto de investigadores adscritos a la planta de una o varias entidades, comprometidos con uno o varios temas de investigación en los cuales han demostrado capacidad de producción de resultados a través de publicaciones, obtención de patentes o comercialización de los productos de investigación. Para su permanencia en el tiempo, los grupos dependen de su capacidad de reproducción y ampliación. Es necesario asociar a los grupos y sus individuos a la construcción de programas de formación de posgrado tanto a nivel de maestría como de doctorado, la formación de jóvenes investigadores e innovadores y su vinculación permanente con el desarrollo científico y tecnológico mundial.

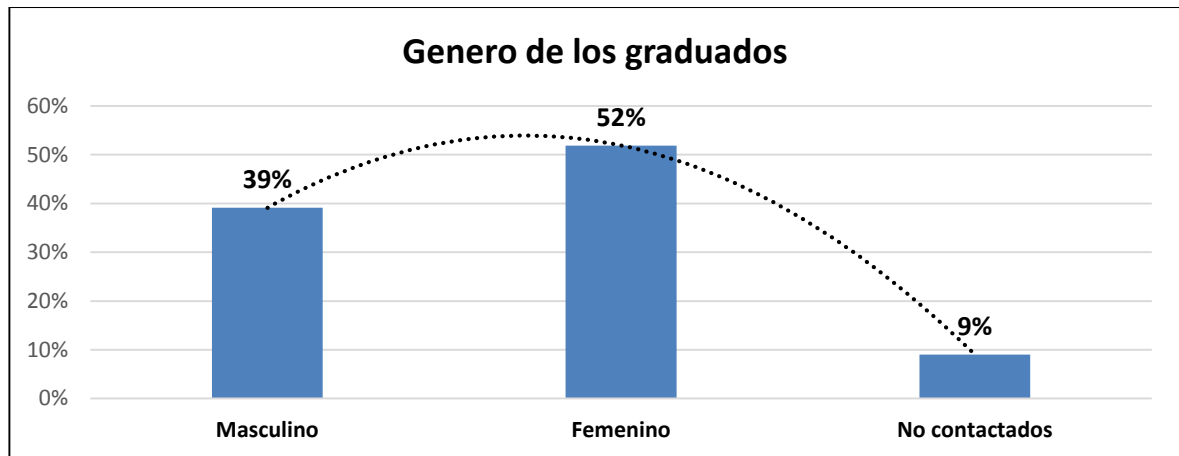
Este estudio surge de la necesidad de comunicarse con los graduados, toda vez que ellos son la razón de ser de la Universidad de Cundinamarca y del Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera; en la medida que le permite a ambas instancias conocer las necesidades reales de formación a nivel de especialización tecnología de los graduados del programa

---

<sup>19</sup> *Ibidem*.

No obstante de lo expresa en el punto No 8, respecto del proceso general de los resultados, encontrados, este proyecto de permite presentar los siguientes resultados de orden cuantitativo a partir de la aplicación del instrumento de recolección de datos diseñado para tal fin

Grafica No 1. Genero

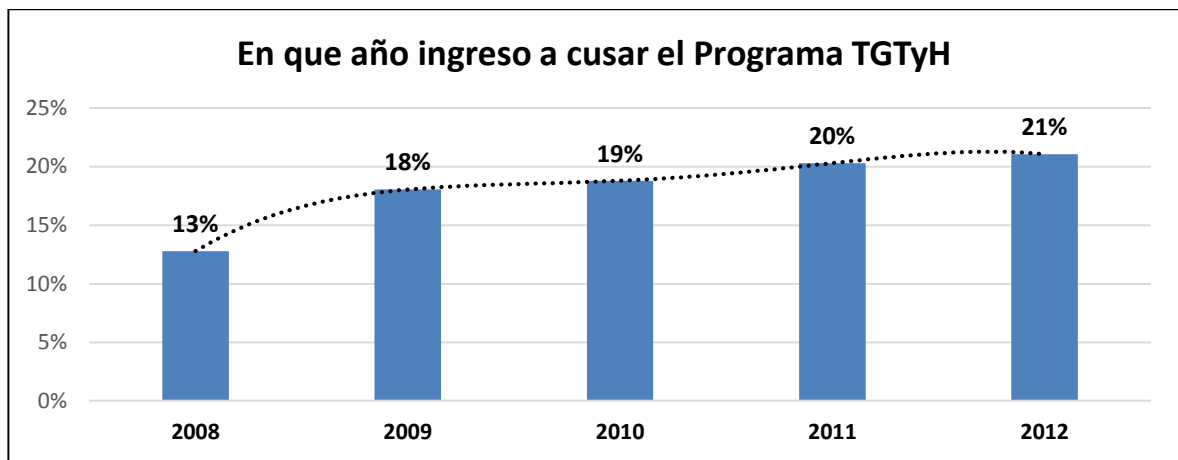


Fuente: presente estudio

### Análisis

La interpretación de los datos obtenidos a partir de la aplicación del instrumento de recolección de datos, para esta primera pregunta, permite de clara entender que mayoritariamente la predilección por este programa se encuentra en el género femenino dado que el 52% de los encuestados pertenecen a este género, mientras que el 39% corresponde al género masculino y el 9% aquellos estudiantes que no se pudieron contactar por ningún medio.

Grafica No 2. En qué año ingreso al Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.

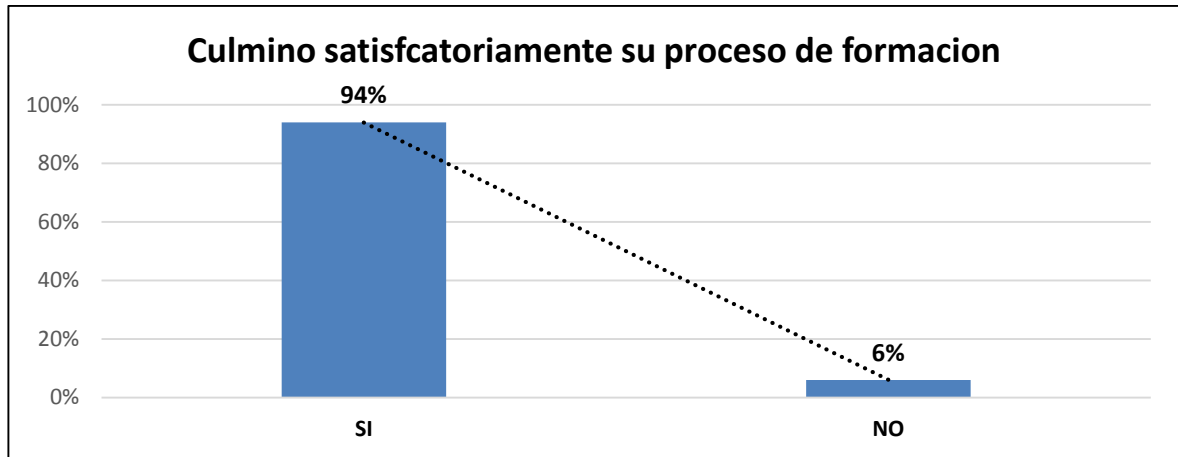


Fuente: presente estudio

### **Análisis**

A la población encuestada a partir de preguntarle sobre el año de ingreso al Programa, se puede observar según los resultados obtenidos que el mayor porcentaje de ingreso se destaca particularmente en el año 2012 con el 21%; seguido tanto en orden cronológico como porcentual el 2011 con el 20%, mientras que los años 2010, 2009 y 2008 se encuentran con el 19%, 18% y 13% respectivamente, en este punto particular se podría pensar que dada la novedad y poco conocimiento sobre el programa en la comunidad de la provincia eran pocos los atraídos por la formación tecnológica en turismo, sin embargo posiblemente podría pensarse que luego de ir consolidando la imagen de la Universidad y el Programa puede evidenciarse un aumento leve año tras año.

Grafica No 3. Culmino satisfactoriamente su proceso de formación.



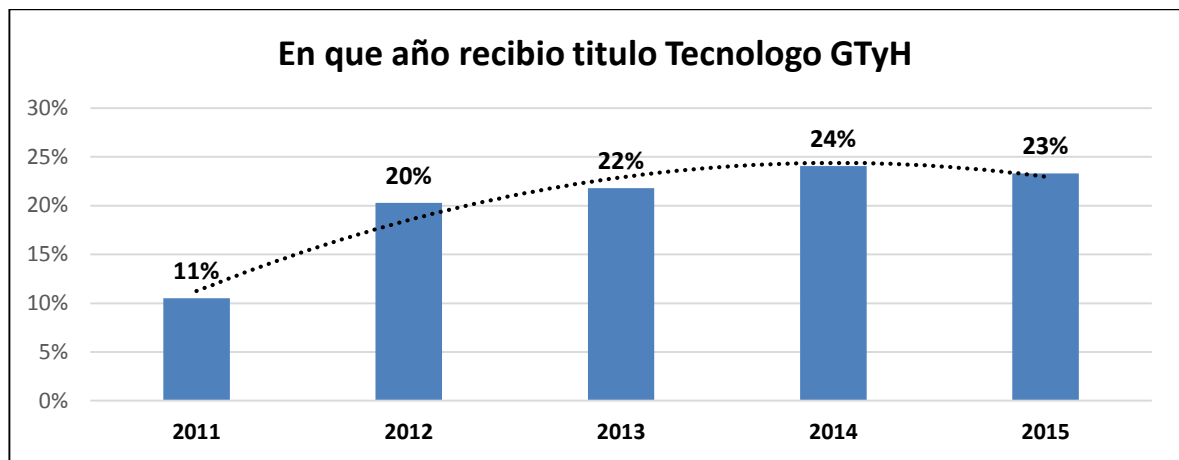
Fuente: presente estudio

### **Análisis**

Resulta especialmente importante en este caso de investigación tener en cuenta si la población encuestada tuvo la oportunidad de culminar satisfactoriamente su proceso de formación, desde luego vale la pena aclarar que no se hace con el ánimo de interpretar su calidad o desempeño académico, sino que se trata de establecer si existieron algunas consideraciones personales por las cuales no pudo culminar normalmente su proceso de formación, y por el contrario tuvo de volver a ingresar al programa para su culminación.

La interpretación de los resultados habla por si sola, el 94% de los encuestados culmino satisfactoriamente su proceso de formación, mientras que el restante 6% no culmino satisfactoriamente su proceso de formación.

Grafica No 3.1. En caso de ser positiva la respuesta, en qué año recibió su título de Tecnólogo en Gestión Turística y Hotelera.



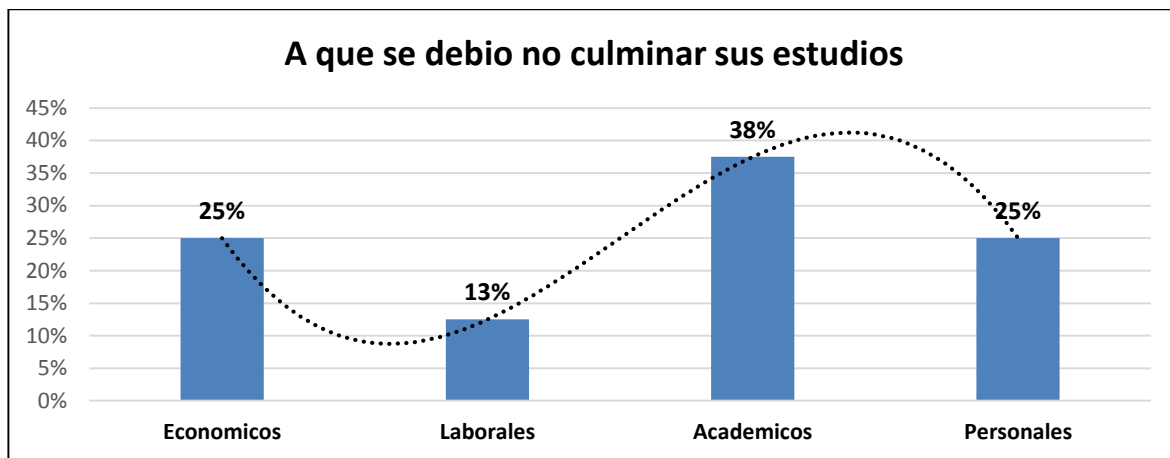
Fuente: presente estudio

### Análisis

Para el grupo de preguntas en el punto número tres, se pretendió en todo momento tratar de conocer aspectos relacionados con aspectos relacionados con la permanencia en el proceso educativo, y de la misma manera si hubo o se dio algún tipo de interrupción en el mismo, por tanto, se encuentra que la mayoría de los estudiantes que iniciaron los estudios los culminaron satisfactoriamente y con la siguiente distribución porcentual:

1. En 2011 lo culminaron el 11%
2. En el año 2012 lo culminaron el 20%
3. En el año 2013 lo culminaron el 24%
4. En el año 2014 lo culminaron el 24%
5. En el año 2015 lo culminaron el 23%

Grafica No 3.2. En caso negativo, a que se debió que no pudiera culminar satisfactoriamente su proceso de formación.



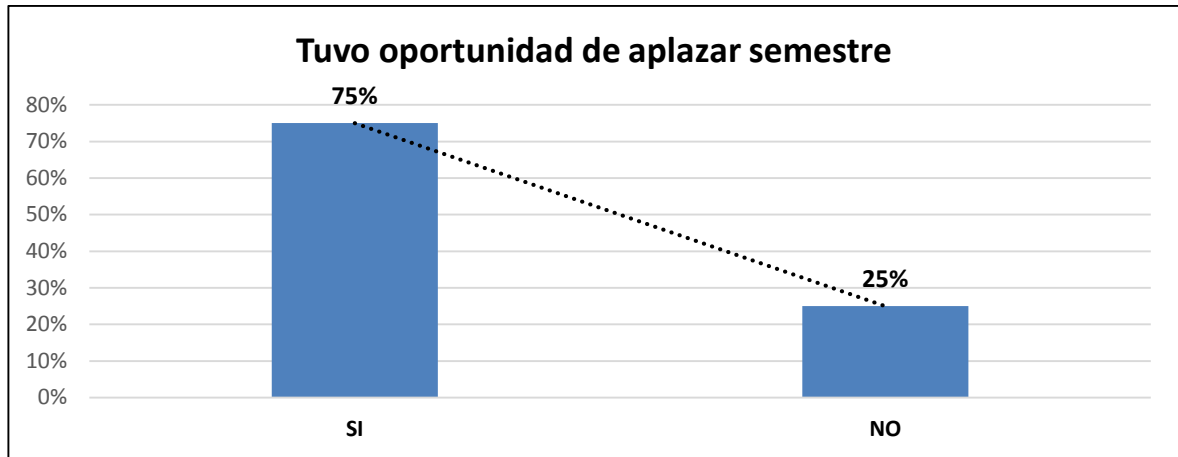
Fuente: presente estudio

### **Análisis**

Al igual que en el caso anterior, se intentó conceptuar las características (4 en total) que de una u otra manera se convirtieron en los obstáculos para no concluir satisfactoriamente el proceso de estudios, entre las opciones planteadas se tienen:

1. Temas relacionados con lo económico el 25%
2. Temas relacionados con lo laboral (permiso, horarios y otros) el 13%
3. Temas relacionados con lo académico (desempeño personal) el 38%
4. Temas de orden personal el 25%

Grafica No 3.2.1. Tuvo la oportunidad de aplazar el semestre.



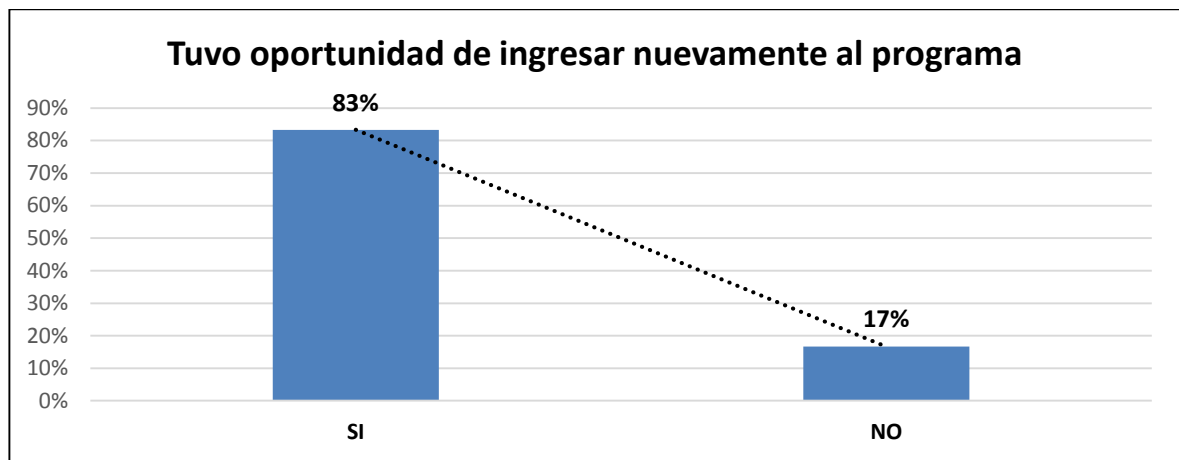
Fuente: presente estudio

### **Análisis**

La intención de preguntarles sobre la oportunidad de aplazar el semestre, radica que en muchos casos los estudiantes no conocen el proceso de aplazamiento como opción para no inhabilitarse para el semestre siguiente, y con ello demostrar que la mayoría conocía del procedimiento de aplazamiento de semestre con el ánimo de poder continuar su formación académica en el Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.

De la población encuestada el 75% tuvo la oportunidad de aplazar el semestre como mecanismo idóneo para la continuación de los estudios, mientras que el restante 25% no tuvo la oportunidad de aplazar semestre, pero estos datos en ningún momento reflejan el desconocimiento del proceso de aplazamiento solo la no oportunidad de hacerlo, y dado que no fue motivo de pregunta particular en este estudio no se conocen motivos ni otros temas relacionados.

Grafica No 3.2.2. Tuvo la oportunidad de volver a ingresar al Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera para culminar sus estudios



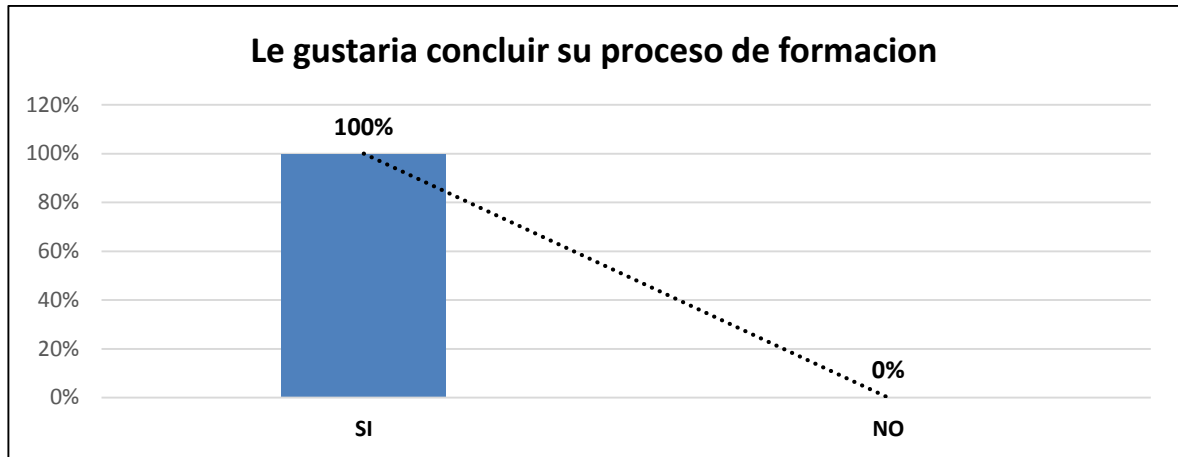
Fuente: presente estudio

### **Análisis**

La interpretación en este sentido es clara de aquellos estudiantes que en la pregunta anterior no tuvieron la oportunidad de aplazar semestre que se acumularon en el 25% de la población encuestada se puede observar que de ellos el 83% tuvo la oportunidad de volver a ingresar a seguir cursando su formación académica como Tecnólogo en Gestión Turística y Hotelera, sin embargo existe un pequeño 17% que no tuvo la oportunidad de volver a continuar su proceso de formación tecnológica, lo cual lo convertiría en desertor, y no se pudo constatar en esta investigación el verdadero motivo de las opciones establecidas en la pregunta No 3.2.



Grafica No 4. Le gustaría concluir su proceso de formación tecnológica.

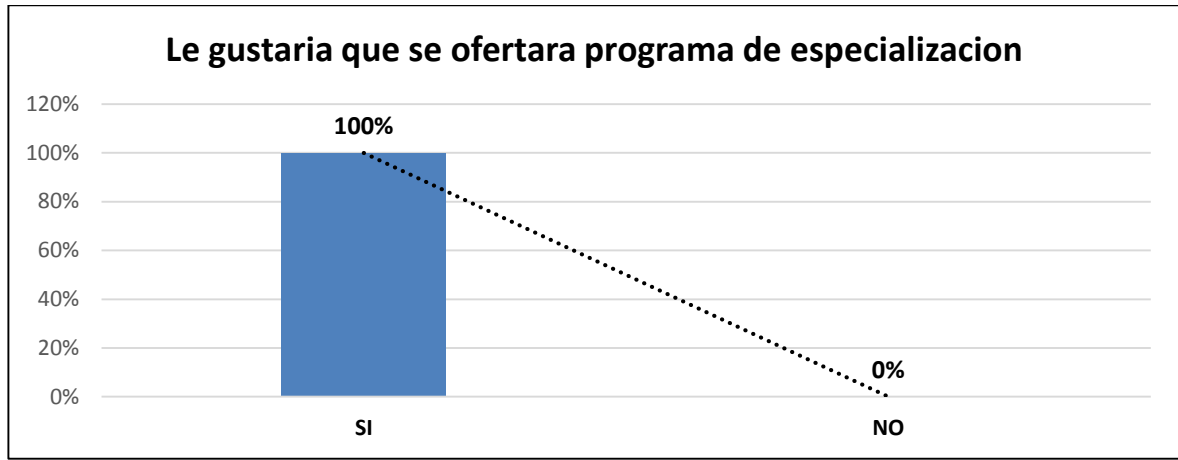


Fuente: presente estudio

### **Análisis**

Es importante destacar que la mayoría de las personas encuestadas les ha parecido interesante el proceso de formación tecnológica en la Universidad de Cundinamarca, pero resulta aún más interesante que aquellos estudiantes que por una u otra causa no pudieron concluir sus estudios, tengan la intención de culminarlos, desde luego que se podrían encontrar una serie de factores asociados a la culminación de estudios, como edades, empleos, roles sociales, roles familiares y otros que pudieran convertirse en obstáculos en el momento preciso de reiniciar la formación, pero apegándose a los resultados obtenidos se tiene que el 100% de los estudiantes que no culminaron su proceso de formación estarían en disposición personal de reingresar a continuar sus estudios.

Grafica No 5. Le gustaría que la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot ofertara un programa de especialización en Gestión Turística.



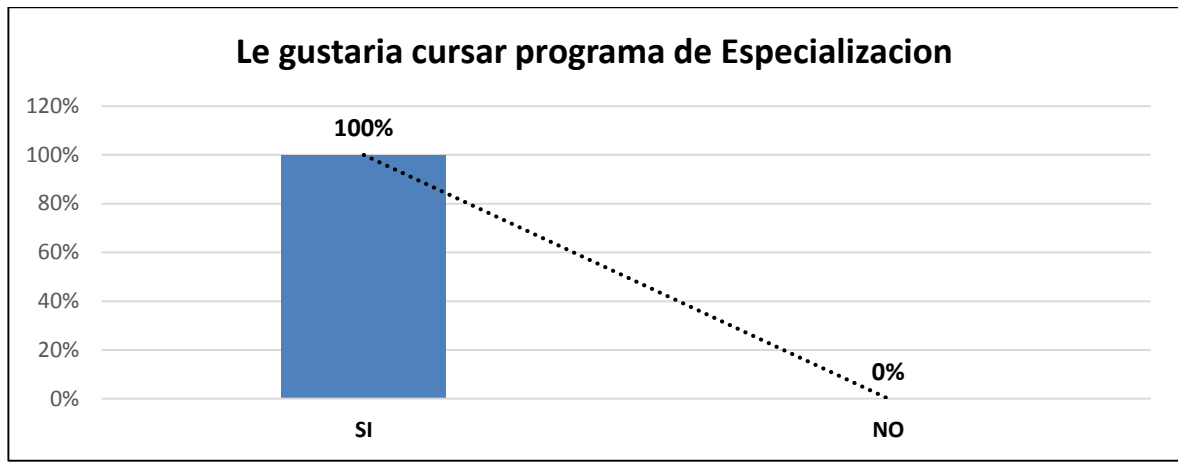
Fuente: presente estudio

### **Análisis**

Teniendo en cuenta que los campos de acción definidos por la educación superior en Colombia son: el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía. (Art. 7, Ley 30 de 1992). Por tanto, los programas académicos que ofrecen las instituciones de educación superior deben estar inscritos dentro de estos campos de acción, siendo ellos conformes a los propósitos de formación de cada institución. (Art. 8 Ley 30 de 1992). Dichos programas académicos pueden desarrollarse en niveles de pregrado y postgrado.

Además de lo anterior y teniendo en cuenta que en la región no existen procesos de formación posgraduada en turismo ni hotelería la oferta de un programa de formación en especialización, resulta muy importante para la población encuestada teniendo como base el 100% de esa misma población interesada en el tema.

Grafica No 6. Le gustaría cursar un programa de especialización en gestión Turística en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot.

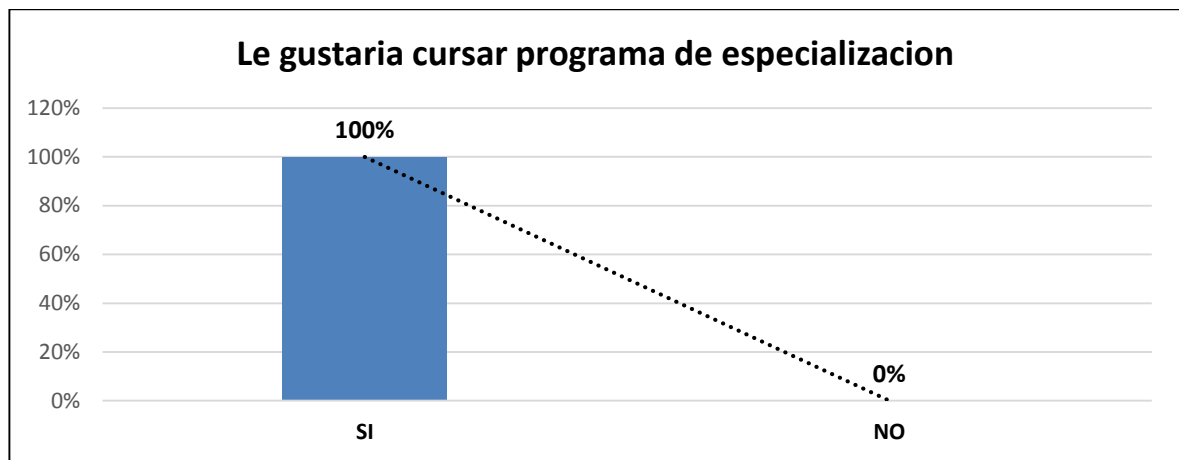


Fuente: presente estudio

### **Análisis**

La población encuestada entiende que la importancia de cursar un posgrado radica en el cumulo de oportunidades laborales y de mantenimiento en un mundo altamente competitivo, por lo tanto la oferta de un programa de posgrado en turismo resulta ampliamente importante para esta población, quienes en mayoría y sin discusión determinaron que el 100% les gustaría cursar una especialización en turismo.

Grafica No 7. Estaría dispuesto a cursar dos semestres de la especialización para mejorar sus oportunidades laborales.



Fuente: presente estudio

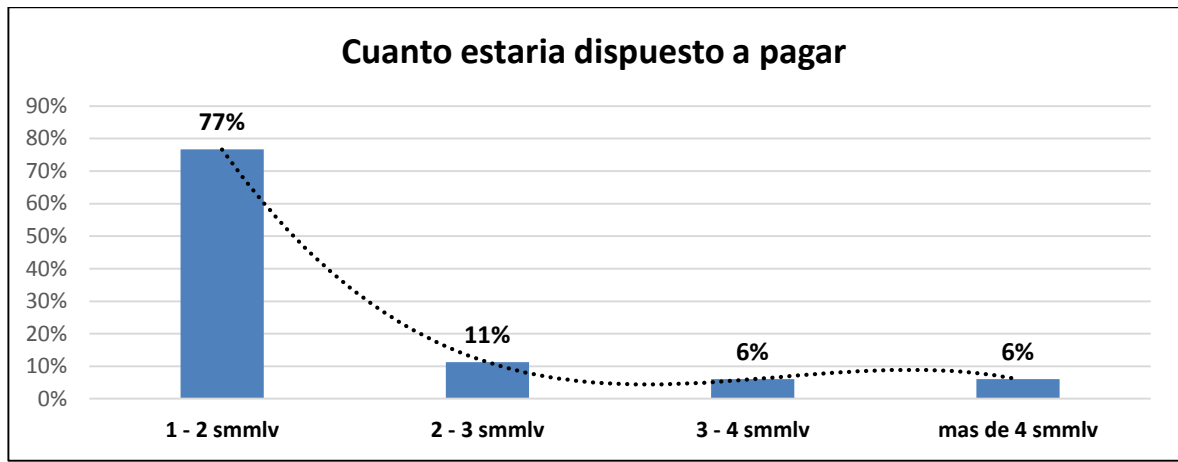
### **Análisis**

El mundo actual requiere profesionales capaces de asumir los retos generados por la globalización y el cambio constante de la ciencia y la tecnología, por lo que la actualización de conocimientos y la especialización se han convertido en un tema fundamental en la vida laboral.

Es por ello, que la importancia de estudiar un posgrado responde a una necesidad personal por adquirir una formación más completa, obtener un mejor posicionamiento en el mercado laboral, e incrementar tus ingresos, adquirir una visión más amplia, tener mayor crecimiento personal, profesional e intelectual.

El punto clave de esta pregunta radica en la preparación de los posibles interesados en el tiempo que deben tener en cuenta para adelantar cualquier especialización, dado que en muchas ocasiones no tiene idea del tiempo que dura esta formación, por lo tanto para la mayoría absoluta dedicarse un año para la formación posgraduada resulta importante y sobre todo viable

Grafica No 8. Cuanto estaría dispuesto a pagar para cursar un semestre de formación en especialización en Gestión Turística.



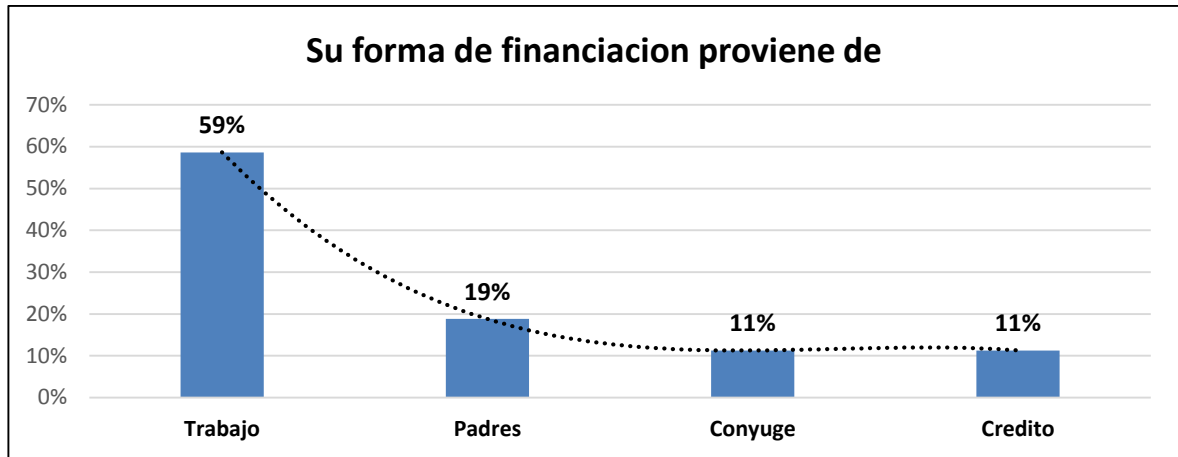
Fuente: presente estudio

### Análisis

Teniendo en cuenta que la Universidad de Cundinamarca tiene establecidos por Acuerdos del Consejo Superior las tarifas de los posgrados, se les pregunto a los encuestados sobre la intencionalidad y disposición de recursos para invertir en su formación de posgrado, ante la pregunta las respuestas fueron:

1. Para el 77% estarían dispuestos a pagar entre 1 y 2 smmlv por semestre
2. Para el 11% estarían dispuestos a pagar entre 2 y 3 smmlv por semestre
3. Para una porción minoritaria y en igualdad de condiciones y disposiciones estarían dispuestos a pagar entre 3 y 4 y más de 4 smmlv por semestre con una proporción del 6% para ambos casos

Grafica No 9. La financiación de sus estudios de especialización provendrían de.

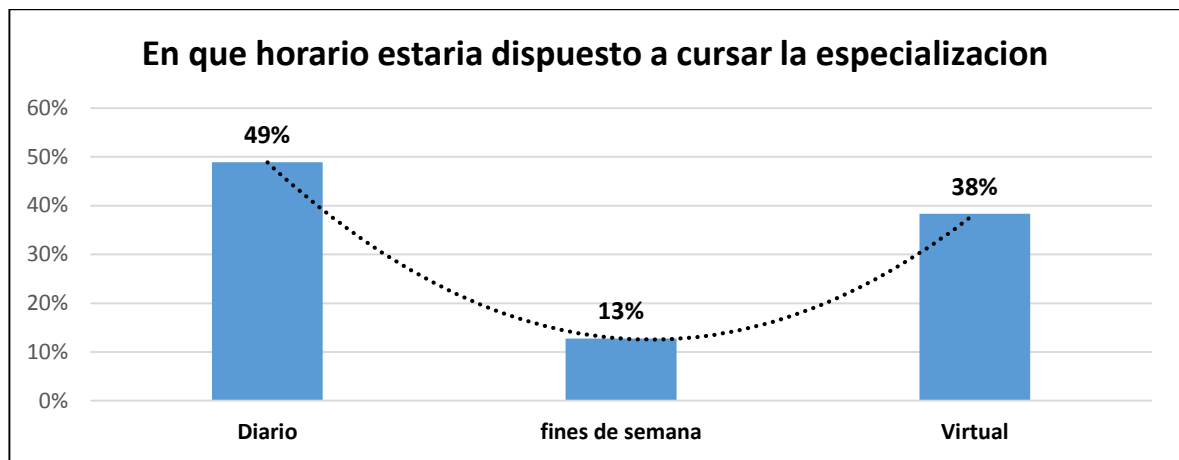


Fuente: presente estudio

### **Análisis**

Teniendo en cuenta que los estudiantes que hacen parte del Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera son ellos los que financian su formación de pregrado, en este caso particular la mayoría con el 59% proviene de sus recursos producto del trabajo, algunos con el 19% proviene de sus padres, en tanto que el 11% proviene del cónyuge, otros provienen del crédito con el 11%

Grafica No 10. En que horario estaría dispuesto a cursar la Especialización en Gestión Turística.



Fuente: presente estudio

### **Análisis**

Un aspecto a tener en cuenta en todo proceso de formación académica debe disponer de tiempo para acceder a él, en tal sentido el 13% dispondría de espacio de formación para los fines de semana, mientras que el 38% correspondería a los fines de semana, y el 49% que tendría aspiración de formación de manera diaria.

## 9. CONCLUSIONES

El desarrollo de este proceso de investigación académica destaca y le permite al estudiante conocer aspectos claves sobre temas que en algunos momentos solo ve en clases y piensa que no son posibles en el tiempo y en el espacio, no obstante con este proyecto de investigación en el Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera se tuvo la oportunidad de comparar en muchos casos lo planteado en el aula de clases y lo que se obtiene en la realidad cuando se le pregunta a alguna persona sobre un tema en particular, que para este caso: la formación en posgrado en turismo, para lo cual resulta importante destacar que tal como se expresa en el análisis de los resultados obtenidos en la pregunta No 5, el cual retomamos textualmente: “Los campos de acción definidos por la educación superior en Colombia son: el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía. (Art. 7, Ley 30 de 1992). Por tanto, los programas académicos que ofrecen las instituciones de educación superior deben estar inscritos dentro de estos campos de acción, siendo ellos conformes a los propósitos de formación de cada institución. (Art. 8 Ley 30 de 1992). Dichos programas académicos pueden desarrollarse en niveles de pregrado y postgrado”.

Entonces reconociendo la importancia de la formación tecnológica como opción de pregrado, se tiene en cuenta que estas preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. De la misma manera, los programas de postgrado denominados como especializaciones, son aquellos que se desarrollan con posterioridad a un programa de pregrado y posibilitan el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o áreas afines o complementarias.



Luego de haber realizado una breve introducción del tema relacionado con formación en pregrado para este caso en particular el nivel tecnológico, a partir del Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, podemos pensar que para el programa existen dos conceptos importantes que interactúan desde hace mucho tiempo en el mismo campo de conocimiento deben convertirse en dos fuentes que mejoren la nacionalidad y la cultura de los pueblos, por lo cual se requiere de manera urgente la formación del talento humano que requiere la región en estos campos de conocimientos; Tecnólogos en Gestión Turística y Hotelera que piensen desde lo local la condición del saber de la Hotelería y Turismo sin perder de vista lo global, capaces de realizar con altos desempeños el desarrollo industrial y la gestión empresarial de estos sectores de la economía regional para atender las crecientes demandas que se dan como consecuencia del mismo desarrollo.

Girardot por su ubicación estratégica la potencializa para liderar una nueva fase de crecimiento económico y de prosperidad, que le permita posicionarse como un centro prestador de servicios con alcance en la región y el centro del país; convertirse en el centro turístico del interior del país, crecer el 5% promedio anual, universalizar la educación media con calidad y reducir su tasa de desempleo a la mitad<sup>20</sup>.

Queremos destacar que en el proceso de investigación, y sobre todo en el estado del arte mientras se consultan textos, links electrónicos y otros elementos se evidencia que surgen un elemento clave para la Universidad contemporánea que han llamado la atención, un desafío de orden nacional en el cual los ciudadanos colombianos están muy conscientes de los graves desafíos que amenazan su bienestar: problemas tan complicados que son muy difíciles de entender y más

---

<sup>20</sup> Tomado Plan de Competitividad de Girardot, 2007 – 2019, Cámara de Comercio de Girardot, consultado en Mayo de 2016

aun de resolver con rapidez. Frente a este desafío, el papel de las universidades es obvio y clave, en parte por esa complejidad y en parte por el flujo continuo de ideas falsas, distorsionadas o de poca utilidad.

Esa complejidad requiere de un análisis a fondo, honesto y multidisciplinario para mejorar sus oportunidades de resolución.

Los conflictos e injusticias de Colombia van a necesitar para su solución muchos esfuerzos comunes entre la amplia gama de disciplinas y áreas de especialidad necesarias para ganar esta batalla.

Por lo tanto se hace importante la creación y oferta de un Programa de Formación Posgraduada en temas directamente relacionados con el Turismo como sector fundamental en el desarrollo de la economía local, regional y nacional, con un fuerte énfasis en la hotelería como subsector que gran desarrollo y dinamismo en la región.

## **10.RECOMENDACIONES**

De acuerdo a los resultados obtenidos, se convierte en una premisa importante para el Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera aperturar un Programa de especialización en turismo con cualquier énfasis que permita el refuerzo de los procesos de flexibilidad curricular, el desarrollo de las competencias, el perfil profesional y ocupacional, sustentado en un diseño curricular así en las exigencias que los empleadores y la sociedad en el área de la Educación demanda.

Partiendo de las Necesidades de Formación Profesional es importante que las competencias que se requieren formar en el Tecnólogo en Gestión Turística y Hotelera se abordan desde el proyecto ético de vida de las personas, para afianzar la unidad e identidad de cada ser humano; que las competencias buscan reforzar y contribuir a que las personas sean emprendedoras, primero como seres humanos y en la sociedad, y después en lo laboral-empresarial para mejorar y transformar la realidad educativa en educación superior.

Ante la necesidad que presenta el campo del turismo de contar con recursos humanos con una formación en investigación, las instituciones educativas ofertan programas que promueven la formación a través de los posgrados.

Esta tendencia es el resultado, en parte, del crecimiento acelerado de la oferta hotelera, por lo tanto se ha generado una demanda de recursos humanos de carácter operativo y de mandos medios que no puede ser cubierta por la población residente, en la mayoría de los destinos turísticos.

El fomento a la inversión hotelera y los espacios turísticos necesitan de capital humano para su desarrollo, por lo que es importante considerar que los programas

de desarrollo e inversión que realiza el sector tome en cuenta simultáneamente la formación de recurso humano.

Esta circunstancia emergente frente al recurso humano tiene dos dimensiones: la primera es en términos de demanda, es decir, se requiere conocer cuáles son las necesidades de los prestadores de servicios turísticos; la otra se da en términos de oferta, es decir, cuál es la formación del recurso humano.

Adicionalmente se recomienda que el Programa en Tecnología en Gestión Turística y Hotelera deberá enfatizar en el diseño de un Proyecto Educativo que propenda por la inclusión de temas relacionados con este objeto de investigación:

1. Misión del Programa
2. Visión del programa
3. Objetivos curriculares del programa de formación en posgrado
4. Perfil de los aspirantes
5. Habilidades cognitivas
6. Valores y actitudes
7. Requisitos de ingreso
8. Perfil del egresado
9. Perfil Profesional
10. Perfil ocupacional
11. Contenidos curriculares
12. Créditos académicos
13. Modalidad de formación
14. Requisitos de titulación
15. Elementos del plan de estudios

## CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
	SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Líneas para la realización del anteproyecto																
Investigación del tema a tratar (Estado del arte)																
Presentación anteproyecto																
Reunión con asesor, realización de correcciones de proyecto																
Diseño y planificación de instrumentos recolección de información																
Elaboración de la plantilla de la encuesta a realizar																
Validación y aplicación de encuestas																
Presentación I Avance																
Devolución del anteproyecto																
Reunión con asesor, realización de correcciones de proyecto																
Aplicación correcciones																
Asesoría y/o acompañamiento																
consulta de conceptos relevantes sobre el objeto de estudio																
Entrega de proyecto																
Devolución del proyecto																
Reunión con asesor, realización de correcciones de proyecto																
Entrega Final proyecto trabajo de grado																
Sustentación																

Fuente: presente estudio

## BIBLIOGRAFIA

- ✓ Congreso Iberoamericano de Educación, “El vínculo universidad – Egresado: una acción socialmente responsable” [www.udea.gov.co](http://www.udea.gov.co), consultado Febrero de 2016
- ✓ Departamento Nacional de Planeación, Plan Sectorial de Turismo 2014 – 2018 “Turismo para la Construcción de la Paz”, <http://www.dnp.gov.co>
- ✓ Ministerio de Educación Nacional, Seminario Internacional Pertinencia de la Educación: La Educación para la Competitividad. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/fo-article-136997.pdf>, Febrero de 2016.
- ✓ Observatorio Laboral de la Educación, Egresados: Los hijos desconocidos por la Universidad. Recuperado de [http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=430:egresados-los-hijos-desconocidos-por-launiversidad&catid=2:informe-special&Itemid=](http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=430:egresados-los-hijos-desconocidos-por-launiversidad&catid=2:informe-special&Itemid=); Febrero de 2016.
- ✓ Consejo Nacional de Acreditación, Lineamiento para la acreditación de programas de posgrado. Bogotá, disponible en: <http://www.cna.gov.co/1471/article-186359.html>, consultado en mayo de 2016
- ✓ Gabriel Misas Arango, “La Educación Superior en Colombia, Análisis y estrategias para su desarrollo”, Universidad Nacional de Colombia, disponible en: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articles-73081\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articles-73081_archivo.pdf)

- ✓ Hernán Jaramillo Salazar, “Estudio sobre resultados e impactos de los programas de apoyo a la formación de posgrado en Colombia”; Universidad del Rosario, Bogotá, disponible en: [http://www.observatorioocts.org/files/Docs/5Estudio\\_Colombia.pdf](http://www.observatorioocts.org/files/Docs/5Estudio_Colombia.pdf).
  
- ✓ Ligia Alba Melo B, “La Educación en Colombia: Situación actual y análisis de eficiencia” Borradores de Economía, Banco de la Republica, Numero 808 2014, disponible en: [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/be\\_808.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/be_808.pdf).
  
- ✓ Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. Consulta de instituciones de Educación Superior. disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212396.html>.